

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas.
 Por un año, 14 id.
 Id. fuera, 16 id.
 Id. en el extranjero, 22 id.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Preios convencionales

Número suelto, 5 CÉNTIMOS.
 Id. atrasado, 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos

La guerra

(POR TELEGRAMA)

**RUMORES DE PAZ.—FILIPI-
NAS.—PORT SAID**
 Madrid 25, 9 30 m.
 Núm. 15.

Esta madrugada se ha hablado mucho de la paz. Se dice que la rendición de Manila, con la intervención de los cónsules extranjeros, será el preliminar necesario para las negociaciones. Se han recibido noticias importantes de Manila que se publicarán hoy.

Nada se sabe de Port Said referente a la escuadra de Cámara.

CONDICIONES PARA LA PAZ
 Madrid 25, 9 30 m.
 Núm. 60.

Insistese en que los Estados Unidos exigen como condiciones de la paz con España las siguientes:

Cesión de Puerto Rico como indemnización de guerra. Independencia de Cuba bajo el protectorado yanqui. Estación naval en Filipinas. Depósito de carbón en Cárnicas. Y las potencias mediadoras cobrarían el corretaje en las estaciones navales de Filipinas.

UN ENCUENTRO EN LAS VILLAS
 Madrid 25, 9 30 m.
 Núm. 50.

Habana.—Ha marchado a Méjico la goleta «Amapola» atestada de fugitivos.

La columna Baza en un encuentro con los rebeldes en los montes de las Villas, nos hirieron seis soldados y nos mataron al teniente Rodríguez Mora. Nosotros les hicimos tres muertos.

LO QUE SE DICE EN NUEVA YORK
 Madrid 25, 9 30 m.
 Núm. 55.

Nueva York.—Los españoles abandonaron sus posiciones en Sierra Maestra.

Están concentrados entre Sevilla y San Juan a once kilómetros de Santiago. Créese inminente una gran batalla.

Mac Kinley y Miles han enviado sus felicitaciones a Sampson y Shaffte.

Confírmase que un proyectil de los barcos españoles alcanzó al «Texas» haciéndole un muerto y 8 heridos.

Los yanquis ocupan seis millas al interior de la costa.

MÁS PLANES YANKIS
 Madrid 25, 10 30 m.
 Núm. 88.

Washington.—El «Herald» asegura que se ha dispuesto el bombardeo de algún puerto de España por tres cruceros yanquis.

En Consejo de ministros acordó prepararse la expedición contra Puerto Rico.

No se llevarán más refuerzos a Dewey por creerlos innecesarios.

MENCHETA.

iglesia de Santa María la Mayor el Rmó. Sr. Obispo.

Esta mañana ha firmado S. E. T. nuestro Rmó. Prelado, el nombramiento de beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Basílica, con el cargo de segundo Penitenciario, a favor de nuestro muy querido amigo el virtuoso e ilustrado sacerdote D. Juan Francisco García Peñalvo, coadjutor de San Juan de Sahagún, propuesto en primer lugar en terna por el Tribunal de oposiciones.

Recibí el Sr. Peñalvo la más entusiasta enhorabuena.

Las llamadas oposiciones a las plazas de fiel y romanero para el ramo de consumos tienen en agitación a sinnúmero de aspirantes.

Los concejales son asaltados en todas partes pidiéndoles su apoyo y voto.

En pequeña escala algo revela esto el menudado concepto que se tiene de las oposiciones.

Seguramente que los examinados res apreciarán los méritos de los ejercitantes con arreglo a justicia.

Lo que si es motivo de censuras es la poca seriedad que para la provisión de esas plazas se observa. Según se dice ni se presentan solicitudes ni hay programas de materias.

Por ser la fiesta sacramental de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y estar todo el día expuesto el Santísimo no, habrá vela diurna en la capilla de las Hjas de Jesús.

La subscripción nacional
 Han ingresado en el Banco las cantidades siguientes:

	Posetas	Cénts.
Señor Gobernador civil por el Ayuntamiento y vecinos de Encina de San Silvestre	20	00
Ayuntamiento de Villaseco de los Gamitos	35	00
Maestro y niños de Pitiegua	8	00
Id. id. de Omedo	4	00
Señores Herrera y Diego	50	00

A las tres y media de esta tarde ha dado el Prelado la colación canónica del Beneficio para que ha sido nombrado a D. Juan Francisco García Peñalvo.

Se ha graduado de Licenciado en la Facultad de Ciencias sección de físico químicas, nuestro amigo don Antonio Sánchez Casanueva.

Reciba la enhorabuena.

Ha recibido el grado de Doctor en la Facultad de Teología, en el Seminario Pontificio, D. Vicente Miguel Pérez.

Sea enhorabuena.

La V. O. T. del Carmen, instituida en la capilla de los Calzados, celebrará como indicábamos hace unos días, todo el mes de Julio en honor de la Santísima Virgen para pedir por su mediación el triunfo de España.

Los días de trabajo habrá misa rezada a las siete y los días festivos a las siete y media.

Y todas las tardes al parar el ciribalo de la Santa Basílica Catedral se rezará la estación a Jesús Sacramentado, que estará expuesto durante el ejercicio, el santo rosario y se hará una meditación, terminando con la reserva.

La representación interina de la Compañía Arrendataria de tabacos de esta provincia ha quedado constituida con el personal siguiente:

Representante, D. N. Arsenio de la Colina; Interventor, D. Vicente Alvarez; Guarda-almacén, D. Elías García Barrado; Encargado del Gi-

ro Mútuo, D. Mariano Maturana; Auxiliares de Intervención, D. Euterio Puertas y D. Quintín Sánchez Talavera.

Se han expedido por esta Universidad a los interesados los títulos siguientes:

Licenciado en Ciencias físico-químicas a favor de D. José de la Cruz y Repila.

Id. id. a D. Alvaro Landazuri y Noblea. Licenciado en Derecho D. Jesús Lopo y Gomez.

Licenciado en Filosofía y Letras a favor de D. Felipe Lafuente y Juanes.

REGISTRO CIVIL
 Nacimientos
 Felisa Delgado Sánchez, Luis Hernández López y Joaquín García Gordillo.
 Defunciones
 José Vázquez de Parga, Jorge, José Jeon Turrión Rentero, Josefa Cebrián Lamadrid y Francisca Sánchez Martín.

RECAUDACION DE CONSUMOS
 Día 21
 Fielato de la Puerta de Zamora, 480-37 pesetas; id. id. de Toro, 075-42; id. id. del Puente, 613-34.

Anoche, a las ocho, regresó el Reverendísimo Prelado de la visita pastoral.

Se encuentra en Coimbra el M. Reverendo P. Sebastián de Jesús, elocuente orador y Vicario del convento de la Magdalena.

Hoy hemos recibido el último número de la *Ilustración Española y Americana*. Publica los retratos del general Blanco y del Ilmo. Sr. Obispo de Guadalajara (Méjico); la vista fotográfica del Terror y muchos portadores de la insurrección filipina.

Se suscribe en Salamanca en la casa de la señora viuda de Calón.

Mañana, a las cuatro de la tarde, habrá conferencia en el Circuito de Obreros.

El catedrático de la Universidad D. Nicasio Sánchez Mata continuará desarrollando los temas de carácter social, anunciados el domingo anterior.

El apostolado de la prensa de Madrid nos remite el opúsculo, correspondiente al próximo mes de Julio, que se titula *Amos y criados*, y como siempre, merecen ser recomendados para que se divulguen las lecturas sanas.

Convocado por el Sr. Alcalde el gremio de carpinteros, en los primeros días de la semana próxima que darán construidas las carretillas que han de usar los barrenderos según el nuevo y acertado reglamento de este municipio.

La cofradía sacramental de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen celebrará mañana su fiesta principal en aquella iglesia.

Por la mañana a las siete y media habrá misa de comunión general.

A las diez será la misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Astudillo, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde a las cinco se cantarán solemnes completas, se hará la visita de altares y la reserva.

DON AGUSTÍN BELLO Y BAILE
 falleció el día 26 de Junio de 1897.
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes próximo en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los sacerdotes recibirán la limosna de dos pesetas.

El trompeta Germán Crespo Zarro, a quien se sigue sumaria por delito cometido en el cuartel de caballería, ha sido trasladado a Valladolid, donde será sometido a reconocimiento médico.

Hoy se ha graduado de Licenciado en la Facultad de Ciencias, sección de Físico-químicas D. José Boixader y Burguero.

El domingo pasado celebró por vez primera el santo sacrificio de la misa en San Cristóbal de la Cuesta, don Francisco Poló Cabezas, siendo presbitero asistente el Párroco de dicho pueblo, y orador sagrado D. Juan Antonio Albarrán, Párroco de Sancti Spiritus; quien, con la elocuencia que le distingue, predicó sobre la dignidad del sacerdote y su beneficiosa influencia en la sociedad.

Reciba el aprovechado alumno que fué de este Seminario nuestra enhorabuena.

A las siete de la tarde se cantará en la iglesia de los Padres Carmelitas la Salve.

Esta tarde han empezado en la iglesia de San Esteban los quince sábados de Santo Domingo.

Esta tarde han empezado en la iglesia de San Esteban los quince sábados de Santo Domingo.

LIBROS Y FOLLETOS

El número 26 de la revista *Ecos Literarios* que con tanta aceptación se publica en Bilbao contiene el siguiente interesante sumario:

«Luz, calor y vida», por G.—«Crónica decenal», por Pio Saenz.—«Las hormigas», por C. Gil.—«La flecha: III», por M. Unamuno.—«Una pasión elevada», por M. J.—«Actualidades», por A. Saledo.—«De aquí y de allí», «Pensamientos».—«A través de Vizcaya, Antonio de Trueba, (continuación), por R. Becerro de Bengoa.

CARTAS DE LA PROVINCIA
 De Peñaranda

Mercado

Está poco concurrido. El precio del trigo en baja.

La cotización de hoy es como sigue: Trigo, fanega 56 reales; centeno, id. 33 id.; cebada, id. 22 id.; algarrobas, id. 28 id.; guisantes, id. 88 idem.

EL CORRESPONSAL.
 23 de Junio de 1898.

BOLETÍN METEOROLÓGICO
 OBSERVACIONES DEL DÍA 25
 A las nueve de la mañana
 Altura barométrica, 693.29 mm.
 Temperatura máxima, a la sombra, 28.4.
 Idem mínima, 10.0.
 Idem a la hora de la observación 20.0.
 O. duro.

SE ARRIENDAN

de 90 a 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

Más telegramas

AL CONSEJO
 Madrid 25, 11 m.
 Núm. 111.

A la entrada de los ministros en Consejo nada han dicho hoy de crisis; conjurado todo por ahora.

El general Correa está sin noticias de Manila.

Considera un infundio el desembarco de las dotaciones americanas en Manila.

Nada hay hasta ahora de telegramas de Santiago.

SAGASTA A PALACIO
 Madrid 25, 1 45 t.
 Núm. 122.

A las doce se dirigió desde la Presidencia el Sr. Sagasta al Palacio. Duró veinte minutos su conferencia con S. M. la Reina, regresando al Consejo, donde siguieron reunidos los ministros.

Hablando con el Sr. Sagasta, me negó en absoluto que presentara la cuestión de confianza, pues tiénela de la corona.

Desmintió también los propósitos de crisis que se atribuyen a Puigcerver.

NOTAS DEL CONSEJO
 Madrid 25, 1 45 t.
 Núm. 129.

Interrogado el Sr. Sagasta al volver a la Presidencia, ha contestado que el Consejo sólo se ha ocupado de la campaña contra los yanquis y de los medios necesarios para sostenerla.

SIGUE HABLANDO SAGASTA
 Madrid 25, 1 45 t.
 Núm. 127.

El señor Sagasta me ha dicho que califica de infundio la noticia que ha corrido de que el gobierno llamara al general Polavieja.

Me confirmó ninguna noticia tiene de Port-Said.

RESERVA DE LOS MINISTROS
 Madrid 25, 2 50 t.
 Núm. 138.

Ha terminado el Consejo de Ministros a las dos de la tarde.

Los ministros se muestran muy reservados. Se han confirmado las impresiones que he telegrafado.

Los ministros dicen que se ocuparon del presente, pasado y futuro de la guerra.

Los acuerdos tomados son reservadosísimos.

ACUERDOS QUE PUEDEN SABERSE
 Madrid 25, 2 50 t.
 Núm. 139.

En el Consejo de ministros se ha concedido el título de Marqués de Peraleja a D. Luis Mon. Se han resuelto expedientes para la reparación de cables.

Otros acuerdos se refieren al material de guerra; ningún acuerdo ha recaído en las cuestiones internacionales.

Los ministros niegan las versiones que circulan sobre la paz.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
 Madrid 25, 4 40 t.
 (Urgente).

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	48 05
Idem fin de mes	47 50
Idem exterior	60 50
Idem deuda amortizable	59 15
5 por 100 de Aduanas	75 25
Billetes hips. de Cuba, 1896	55 25
Idem, id. de id., 1890	45 25
Empréstito de Filipinas	53 50
Acciones del Banco de España	342 00
Idem de la C.ª A. de tabacos	199 00
Paris, a ocho días vista	84 25
Cambios sobre Londres	00 00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	34 50

MENCHETA.

Día 25 de Junio de 1898

Santorial y cultos

DÍA 25. — Domingo. — San Juan y San Pablo, hermanos y mártires.

Catedral. — A las nueve misa solemne y homilía que predicará el Dr. D. Juan Manuel Bellido Carbayo, Canónigo de esta Santa Basílica.

Clerecía. — Misas rezadas desde las cinco a las horas de costumbre el mes de Junio.

Hermanitas de los pobres. — Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoración. — A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Parroquia del Carmen. — Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez misa solemne y sermón que predicará el P. Astudillo, de la Compañía de Jesús. Por la tarde, a las cinco, se reservará.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban. — Último domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve solemne misa conventual. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, y letanía cantada.

V. O. T. del Carmen. — Todos los días laborables, durante el mes de Julio, misa a las siete, y los festivos a las siete y media. Por la tarde, al parar el címbalo, estación a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicio propio del mes y reserva.

Capilla de la Universidad. — Fiesta al Augusto Sacramento del Altar. A las diez y cuarto de la mañana misa solemne y sermón. La reserva será a las seis de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). — Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual. Todos los días, de siete a ocho de la tarde, se expondrá a los fieles la Virgen del Carmen.

V. O. T. de San Francisco. — A las siete misa de comunión general. A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., corona rezada, reserva y procesión del Cordero.

DÍA 27. — Lunes. — San Crescencio, mártir; San Sansón, presbítero, y San Ladislao, rey.

Clerecía. — Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban. — Al obscuro, todos los días, el Santo Rosario.

Misas

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabeles, Adoración, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Clerecía y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerecía y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

DEL DIA

No tema el lector que vayamos a lamentar con triste voz y negro pesimismo las desventuras de la patria; todo al contrario.

Quisiéramos, con cristiana in-

tención, hacer lo que se acostumbra en día de duelo en casas donde alguien ha muerto; consolar a los vivos.

Momentos hay en que todos nos apenamos por igual; pero vienen después los arranques del temperamento ó las alegrías que aún guarda la vida y sobre el fondo obscuro comienza a revivir la lámpara de la esperanza.

Un senador republicano, de talento indudable, ha expresado elocuentemente el pensamiento más saludable que podemos derivar de las presentes desgracias, diciendo:

«Son desviaciones providenciales de la fortuna, castigos merecidos que corresponden a errores y estados irregulares de conciencia y de conducta.»

Y para que *vea* el lector lo que son las cosas, se levantó en la alta Cámara otro senador, el señor Conde y Luque para protestar (sic) contra la afirmación de que todo lo que sucede es merecido y providencial.

Era ocasión de recomendar a este señor senador la lectura de las *Veladas* del Conde de Maistre, ó el *Catecismo* de Mazo.

El telegrama relativo a la familia del general Augusti ha interesado vivamente los sentimientos de humanidad de todas las almas buenas.

De esperar es que no se confirme, pues todo el mundo sabe que Aguinaldo, aun siendo un bandido, no es un bandido vulgar, antes quiso sentar plaza de general de ejércitos regulares.

De todas suertes pidamos a Dios por las familias españolas de Filipinas, estrechadas a un tiempo por los horrores del hambre y los de la guerra, y guerra con salvajes.

¡Alguien habrá que en aparentes tranquilidades sienta dentro del alma la desesperante voz que, parodiando una frase célebre, clama de continuo: «yo he perdido a mi patria.»

En la última sesión de las Cortes se han oído, digámoslo con franqueza, de labios de Romero Robledo esas grandes verdades, esas sinceridades que todos decimos en el seno de la amistad, y a vueltas de esas verdades íntimas ha pedido el orador fogoso lo que pide aquí todo el mundo.

Que no nos dejemos matar impunemente, que no vayan al mar nuestros barcos sin destruir los barcos del enemigo, que no caigamos sin honra.

Venga, si lo merecemos, el castigo de la derrota; pero venga encontrando a todos los españoles haciendo, según frase de Sinesio Delgado.

«Resistencia brutal, salvaje, loca, con los pies, con los puños, con la boca»

Vayan al fondo del mar los barcos españoles; pero vayan después de romper el asta de la bandera contra los barcos yanquis.

MADRID

24 de Junio.

Las Cortes

Ya se han cerrado las Cortes. La Bolsa ha cotizado en alza la clausura, sin duda juzgando la preparación de la paz; audición poco menos que indispensable para llegar a concertarla.

El decreto lo firmó esta mañana S. M. en el consejo celebrado en Palacio y la lectura de aquél en las Cámaras no ha dado lugar a incidentes notables.

En el Congreso ni aún se dieron

vivas, temiendo sin duda los diputados monárquicos fuesen contestados los suyos con otros de carácter ilegal. En el Senado a *viva* dado en honor de los Reyes por el señor Vizconde de Campo Grande contestó el senador republicano señor Fernández González con un *viva* la patria; vivas ambos que se completan y en cuya defensa debe realizar el Gobierno cuantos esfuerzos inteligentes bien pensados y dirigidos lo sugieran su amor a ambos ideales.

En el Congreso y con motivo de la lectura del acta, intentó el Sr. Salmerón reproducir el incidente con que terminó la sesión de ayer; pero la intervención de la presidencia dió ocasión a que el Sr. Sagasta pidiese la palabra, y en vez de contestar al Sr. Salmerón, leyó el decreto suspendiendo las tareas legislativas.

En cuanto a los que aseguran será larguísimo el interregno parlamentario, bueno será advertirles, que no puede cederse ó cambiarse porción alguna del territorio nacional sin el concurso de las Cámaras.

Y desgraciadamente, si vamos a la paz que se anuncia no es de presumir sea aumentando el territorio.

De la guerra

De Cuba, Puerto Rico y Filipinas nada, aparte de los telegramas oficiales que no indican ningún cambio en el estado de cosas conocido.

Consejo

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

En el celebrado hoy en Palacio nada hubo de notable.

Despachos oficiales

Hoy se han recibido dos despachos oficiales de Cuba. Uno del general Blanco que se refiere al cañoneo y desembarco de los yanquis en Punta Aguadores, que aporta algunos datos nuevos a los ya conocidos.

Por él sabemos que el *Indiana* sufrió averías de cuatro metros en la banda de babor, y que cayeron sobre el *Texas* tres proyectiles.

Las fuerzas que se retiraron ante el fuego de sesenta cañones de los cruceros y movimiento envolvente de las tropas americanas de desembarco, fueron tres compañías de Talavera y que murió el comandante militar de Siboney y capitán movilizadas don Luis Bellini.

El otro despacho del general Blanco que han facilitado a última hora, dice así:

Aquí dos cruceros, siete cañoneros. Ninguno en Mariel y Matanzas. Uno Cárdenas. Dos Cienfuegos. Sin noticias Casilda, Caimanera. Siete guerra, 18 mercantes Santiago.

MENCHETA.

DON FEDERICO DE LA ALDEA

Los últimos sucesos de Santiago de Cuba dan a la figura del coronel Aldea merecida y saliente notoriedad.

D. Federico de la Aldea es gallego; ama a España; tiene un carácter franco y agradable; su temperamento es ardiente y su alma es valerosa.

Todas estas cualidades, puestas al servicio de su profesión militar y por consiguiente al de su patria, hicieronle conquistar en la guerra un envidiable nombre.

Fué a Cuba lleno de entusiasmos y bríos, que no amenguaron ni el insano clima de la isla, ni las duras fatigas de aquella campaña sin ejemplo.

Los principales cabecillas de la insurrección fueron por él obligados a batirse con sus fuerzas y a todos ellos mostró de qué brava manera saben pelear los soldados españoles.

Fué herido varias veces, y en la famosa acción de Loma del Purgatorio—una de las más sangrientas y heroicas de la campaña actual—tan brillante ataque hizo al enemigo, que fué propuesto en juicio contradictorio para la cruz laureada de San Fernando.

Nombrado últimamente para mandar el regimiento de infantería de Asia fué destinado a fortificar el Santuario del Cobre que domina la bahía de Santiago de Cuba; y desde allí se dirigió con sus tropas a la costa, siendo el primero en rechazar las fuerzas yanquis que intentaron desembarcar en aquel punto.

De su animosidad y bravura mucho puede esperar España y mucho tienen que temer a las tropas invasoras del Norteamérica.

BURLANDO EL BLOQUEO

El «María Cristina»

El capitán de fragata don Justo Aréjula, encargado del mando del trasatlántico armado en guerra *María Cristina*, telegrafía desde Cien-

fuegos lo siguiente al general Auñón. «Burlando tres buques americanos que efectúan bloqueo Cienfuegos, he conseguido fondear en este puerto, sin novedad, a las cuatro de la tarde. Dotación saluda a V. E.»

El *Reina María Cristina* pertenece a la Compañía Transatlántica de Barcelona, fué construido en Dumbarton (Escocia) en 1889, tiene 124,52 metros de eslora; 14,63 de manga y es de 5.161 toneladas.

El buque está hoy al mando militar del Sr. Aréjula y de su habitual capitán señor Casquero.

Había salido del Ferrol el día 6 del corriente con un valioso cargamento de víveres para el ejército.

La noticia de su llegada ha producido inmensa alegría en la Habana porque aparte de la importancia del cargamento confirma la ineficacia del bloqueo.

Otro buque con víveres

Un cablegrama del general Blanco, recibido anoche, participa la llegada al puerto de Nuevitas de un vapor, cuya nacionalidad conviene reservar, llevando una importante remesa de víveres para el ejército.

NUEVOS MERCADOS

Para las colonias de España en el extranjero

Preocupa seriamente la atención del gobierno de S. M. el estado a que pueden reducir a nuestra industria nacional las difíciles circunstancias por que atraviesa la nación. Interrumpida la navegación de altura, cerrados muchos puertos, suspendidas en Ultramar las operaciones mercantiles, imposibilitados los mercados antillanos de recibir los productos de la Metrópoli, fatalmente va a plantearse en breve plazo una profunda crisis económica, motivada por el exceso de existencias y la falta de consumo exterior de nuestras manufacturas, que conviene desde luego prevenir y atajar en el límite de lo posible.

A este efecto el gobierno de Su Majestad señalará a los productores nacionales la conveniencia de que acudan a los mercados extranjeros, en los que la bondad de nuestros artículos, la baratura de sus precios y las momentáneas conveniencias derivadas en este caso particular de los cambios de moneda puedan facilitar las transacciones mercantiles con nuestro país. Pero es indispensable que la acción particular se sienta coadyuvada por la oficial, que ésta la secunde en todo y con tal propósito que los funcionarios consulares desempeñen hasta el extremo límite de su celo y de su inteligencia una de las más importantes y señaladas funciones de su empleo.

No dudo de que V. S., comprendiendo la especialísima importancia de este encargo, hará lo posible para facilitar la introducción en ese país de los artículos manufacturados españoles que mejor se adapten a su consumo, fijándose especialmente en los que siguen:

Tejidos de algodón de todas clases. —Tejidos de lana. —Tejidos de seda. —Tejidos de punto de todas clases. —Corderería. —Pielles preparadas y obradas. —Calzado. —Guantes. —Ladrillos, azulejos y otros productos de cerámica. —Quesos.

Indagará V. S. con carácter de urgencia y dará cuenta del consumo que estos artículos y otros parecidos dentro de nuestra producción tengan en su distrito, de los puntos donde se surten sus mercados, de los precios corrientes de los mismos, de las casas que se dedican a su venta al por mayor y detalle, de las condiciones usuales de compra, de los medios más fáciles de transporte con especificación de las tarifas, añadiendo todos aquellos datos de carácter eminentemente práctico que puedan ilustrar a nuestros productores.

Cuando sea posible, como por ejemplo en el caso de los tejidos, procurará V. S. enviarme muestras sin valor de aquellos que tengan mayor salida en sus mercados.

Además, secundará V. S. con toda eficacia la acción de los comerciantes é industriales que puedan visitarle por medio de sus representantes ó que le escriban directamente dándole cuantos informes soliciten, obteniendo los que no posea y procurando por todos los medios posibles secundarles en su propósito de conseguir la importación en su país de nuestras manufacturas nacionales. —De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. —Dios guarde a V. S. muchos años. —El Duque de Almodóvar del Río.

ALUMNOS DE INGENIEROS

Han ingresado en la Academia de ingenieros, después de haber apro-

bado los tres ejercicios, los señores siguientes:

D. Ramón Valcárcel López Epila, D. Mariano Pamis Huguer, D. Luis Cañellas Marquina, D. Ramón Jigunza Lima, D. Ramón Ríos y Balguer, D. Julián Pifa y López, don Francisco Carracido Bellosillo y Pérez, D. Jesús Romero y Mortezzli, D. Francisco Guerrero y Lozano, D. José María Ordoz y Galvete, D. Ricardo Aguirre Benedicto, don Arturo Rostós y Santomá, D. Manuel Cuartero y Martínez, don José de la Gándara y Clivdanes, D. Eusebio Redondo y Ballester, D. Fernando Jaluto y Blecua, D. Luis Valcárcel y López Epila, D. Luis Almeida y Estrada, D. Julián Rivera y Franca, D. Gerardo Lacalle Boluda, D. Antonio Díaz Holgado, D. Roger Espin Alfonso, don Juan Berenger Capigas, D. José Castilla, D. Juan Sorias Alonso, D. Manuel Barreiro Alvarez, D. Antonio Paralleda García, D. José María Lasso de la Vega y D. José Mompó Costa.

Total, 30.

DESLIZ PERIODÍSTICO

Al dar cuenta del solemne acto de la comunión del Rey dice así el *Heraldo de Madrid*:

«El joven monarca, después de confesarse con el virtuoso padre Montaña, se acercó al altar, recibiendo la Sagrada Forma, símbolo y representación del cuerpo de Jesucristo.»

Símbolo y representación la Sagrada forma ¡.....!

Como no tenemos noticia de que el *Heraldo* se haya convertido al protestantismo, no cabe más explicación de tamaño error de doctrina cristiana que la del título con que encabezamos estas líneas.

EL KRYPTON

Está visto que aun lo más vulgar y trivial y que creemos conocer mejor, contiene secretos para nosotros que servirán mañana para ponderar nuestra ignorancia y hacernos burla. Nuestros descendientes se reirán de nosotros como nosotros nos reímos de nuestros antecesores.

Cuando todavía es una novedad el descubrimiento del argón, en el aire atmosférico, los señores W. Ramsay y W. Travez presentan una nota a la Academia de Ciencias de París, (sesión del 6 de Junio de 1898), sobre un nuevo elemento constituyendo el aire atmosférico. Este nuevo gas, que sus descubridores designan con el nombre de *Krypton*, es más pesado que el argón y menos difusible que el nitrógeno, el oxígeno y el argón; y está dotado de un espectro característico que los autores no han conseguido todavía separar completamente del que presenta el argón.

OPOSICIONES

En el mes de Julio próximo se anunciarán a oposición las siguientes cátedras de Instituto: Francés, de los de Jaén, Granada, Avila, Valladolid y Córdoba; Matemáticas, de los de Lérida y Vitoria; Historia natural, del de Córdoba; Psicología, de los de Zaragoza y Sevilla; Retórica, de los de Alicante y Baeza, y Geografía, del de Pamplona.

ROMERO ROBLEDO

Sensación general ha causado el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Romero Robledo; discurso que se considera el más importante que haya hecho en su larga carrera política el conocido hombre público:

«Dejemos de hacer discreto sobre historia ya antigua; hagamos historia de hoy.»

Parte la responsabilidad desde que se declaró la guerra, y esa responsabilidad corresponde en parte al señor Moret.

El país tiene derecho a saber cómo pensamos en el porvenir.

Dirigiéndose al Sr. Sagasta, dice que habla en estos momentos, no para que abandone el poder, sino para que ofrezca enmendarse.

De otro particular se ocupa.

¿A la escuadra de Cervera le marcó rumbo el Gobierno?

¿Por qué no se dejó al almirante que hiciera lo que creyera oportuno?

Esto puede decirse; puede explicarlo el Gobierno, que no con esto se puede vender la patria.

¿Por qué salió la escuadra de Cabo Verde? ¿Fué a Santiago de Cuba para quedarse allí siempre?

Es preciso saberlo, y espero que el señor ministro de Marina que es bas-

...tanto comunicativo, explicará en la Cámara lo ocurrido.
El almirante Cervera debe salir de Santiago de Cuba aceptando el combate naval.
Si no responde a lo que exige la opinión pública, a lo que reclaman los intereses de la patria, procede su relevo, como fué relevado el general Martínez Campos y otros por no aceptar el gobierno su plan de campaña.
El Sr. Romero pide que se le reserve la palabra para la sesión siguiente ó se prorrogue la sesión.
Consultada la Cámara, acuerda la prórroga por menos de dos horas.
La presidencia concedió quince minutos de descanso al Sr. Romero Robledo, terminados los cuales continuó su discurso el exministro conservador.
Excita al Gobierno á que diga la verdad.
Tenemos—dice—el derecho de saber á dónde vamos, á la paz ó á la guerra.
¿Vamos á la paz, como por ahí se murmura? Pues dígame, porque por una inversión del sentido, cuando se trata de la paz se sueña con un ministerio de militares.
Yo creo que en estas circunstancias pedir la paz, es entregarnos rendidos y arrastrar por los suelos el honor de nuestro nombre.
La paz puede hacerse, pero no mendigarse, y de hacerla, no os entreguéis á las potencias, que habrían de cobrarse el corroteje; pedidla directamente á los Estados Unidos.
Termina preguntando al Sr. Sagasta si va á suspender las garantías constitucionales, y si va á plantear la cuestión de confianza. Por último, se dirige á las minorías extremas y las invita á que depongan sus diferencias por los ideales, y se unan para la salvación de lo que es culto de todos, el ideal de la patria.

AUTOMOVILES PARA CARGA
El concurso que sobre automóviles para carga se ha de celebrar en Liverpool en el próximo mes determinaba en las primeras reglas que se publicaron que los automóviles habían de poder llevar, como máximo dos toneladas y fijando una velocidad demasiado fuerte para el transporte de mercancías.
A consecuencia de reclamaciones de algunos constructores, se ha decidido establecer una tercera clase de carruajes para el concurso, en el cual competirán los vehículos que puedan trasportar más de dos toneladas, sin sujeción á velocidad alguna, en cuya clase se tendrá en cuenta, como mérito, la falta de olor, la mayor distancia que puede recorrer, el gasto de aceite, etc; para esta clase se establecen las menos restricciones posibles.
El mal nos parece que está en haber decidido esto demasiado tarde; de todos modos, el concurso de los carruajes de gran porte en Liverpool ha de tener grandísimo interés para

los que necesitan hacer trasportes de cierta importancia entre puntos que no haya ferrocarriles.
A nuestro entender, este adelanto tiene para Inglaterra, mucho más interés por la creación de una industria de construcción nueva, que no por lo que facilitará ó abaratará los trasportes en un país tan bien provisto de ferrocarriles por todos lados.
Si el concurso de Liverpool dá á conocer algo bastante superior á lo conocido hoy tendrá grandísimo interés para España, y es de esperar que la necesidad de construirlos en nuestro país, para que sean baratos, será un motivo para que tome impulso nuestra industria constructora.

ADELANTOS CIENTÍFICOS E INDUSTRIALES

Coste del alumbrado por el gas acetileno
La necesidad, cada día mayor, de concluir con el alumbrado por el petróleo en España, para que nuestros oficiales hacendistas abandonen la perjudicial idea de recargar el coste de este artículo por los derechos, al ver que podrá producir más ingresos como medio de fuerza para motores con un derecho moderado, que como medio de luz á un precio exorbitante, nos hace estar siempre á la mira de los mejores informes que podemos adquirir sobre el precio comparativo del acetileno con los demás medios del alumbrado, seguros como estamos de que este es el llamado á extinguir el consumo del petróleo para la luz.
El presidente de la «Sociedad de Ingenieros civiles de Inglaterra» en un discurso muy reciente, ha dicho que el carburo de calcio á 400 pesetas la tonelada, es equivalente á gas á 12 céntimos de peseta el metro cúbico; el otro punto de comparación entre alumbrados es que el gas á 12 céntimos es equivalente á electricidad á 40 céntimos el kilowatt, precio muy inferior al que se vende ó hay siquiera probabilidad de que se consiga en España; resulta, pues, indudable la inmensa economía que dará el alumbrado de acetileno aun á 400 pesetas. Esto es tanto más importante el propagarlo porque es sabido que la producción del carburo de calcio será un excelente negocio desde el precio de 250 pesetas la tonelada, al cual no será preciso llegar á bajar para concluir con el consumo del petróleo en España para la luz, y dando lugar á que se inicie su consumo para los motores.

EL BUQUE-TORPEDO

Desde Guadix escriben á *El Defensor de Granada* lo siguiente:
«Un profundo mecánico, D. Pablo Merino, ha enviado al Ministerio de Marina la memoria y planos de un invento que, de dar los resultados que su autor, fundadamente al parecer se promete, habrá de producir una revolución completa en nuestra marina de guerra.
Se trata de un «buque torpedo»

que sin tripulación alguna, con una rapidez de 25 kilómetros por hora, adquirida sin gasto de vapor ni electricidad, podrá dirigirse á los buques enemigos con la seguridad de destruirlos.
La dirección de dicho «buque torpedo» es casi matemática; y la trayectoria que describe, puede ser, á voluntad, recta, curva ó mixta; siendo por demás sencillo el cálculo que, antes de lanzar el pequeño «buque», hay que hacer para determinar el radio y desarrollo de la trayectoria curva.
La carga explosiva, como puede llegar á ser de gran cantidad de dinamita ú otro compuesto de nitroglicerina, asegura á los efectos más asombrosos. La explosión se determina por un sencillísimo aparato tan sensible como se desee.
Cuando puesto el «buque torpedo» en marcha sea detenido siquiera un instante por cualquiera causa: cuando termine su radio de acción—90 kilómetros—cuando sea suspendido fuera del agua; y en general, siempre que sea separado de la posición que durante su marcha siga, se efectuará la explosión, quedando el «buque» por ella, totalmente destruido. Esto hace que pueda considerarse como inabarcable.
Puedese lanzar desde cualquier buque bote ó lancha aun desde la plaza y se construyen en pocas horas aun á bordo de los vapores; no excediendo su coste de mil pesetas, con carga explosiva inclusive.
El autor de este invento, ha realizado pruebas particulares, antes de ponerlo en conocimiento del Gobierno, y no obstante haberse verificado aquellas en las peores condiciones, el resultado ha sido sumamente satisfactorio.»

NOTICIAS MERCANTILES

Don Pedro Bossi y Giacometti, don Ardival Tomás Sturgess y Moore y don Guillermo Foley y Ayen, han constituido en Madrid una compañía regular mercantil, con objeto de dedicarse á la liquidación de las existencias, derechos y obligaciones que pertenecieron á la Compañía, hoy disuelta, que existió en dicha capital bajo la razón social «Jackson Hermanos», cuyas existencias, derechos y obligaciones se propone adquirir de su actual dueño D. Pedro Bossi, pudiendo al efecto la Compañía realizar las compras y ventas que conceptúe convenientes para lograr el principal fin ú objeto social. La razón y firma social será «Bossi y Compañía».

NOTICIAS VARIAS

El Diario de Sicilia ha recibido noticias de la isla Pantelleria, diciendo que el 21 del corriente se vió claramente desde allí el paso de la escuadra española del almirante Cámara compuesta de doce buques con dirección al canal de Suez.
El ministro de la Gobernación se

ha servido disponer que los telegramas participando noticias de interés general dirigidos á sociedades científicas, artísticas, literarias y de recreo en la península é islas Baleares y Canarias se tasen como los destinados á los periódicos y agencias.
Se asegura que en breve se firmará un tratado de arbitraje permanente entre Italia y la república Argentina.
La Cámara de comercio de Santander solicitará en breve de los poderes públicos que, con carácter transitorio, se rebajen 10 pesetas por cada 100 kilogramos los derechos de Aduanas del bacalao.
Oficialmente se desmiente la noticia relativa al Mensaje de Mac Kinley declarando que haría personalmente responsable al almirante Cervera de la seguridad de los prisioneros del *Merrimac*.
El embajador de Alemania en Nueva York ha desmentido oficialmente que parte de las tripulaciones de la escuadra alemana en Manila haya desembarcado en dicha ciudad.
El tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, dió ayer por terminado el primer llamamiento de los opositores en el ejercicio teórico, y ha convocado á todos los que tienen reservado su derecho por haber acreditado causa legítima para no comparecer anteriormente.

Subscripción nacional

Han ingresado en el Banco las cantidades siguientes:

	Pesetas	Céts.
Junta local de Puertas.	26	25
Párroco de Mata de Ledesma y agregados.	34	00
Emilio Soler, habilitado de los empleados de la Diputación.	127	10
Eustaquio Elena.	1	97
Conserje.	2	00
Juan A. Crespo, administrador de tabacos en Béjar por sí y dependientes.	41	25
Vicente Méndez, administrador de tabacos de Aldea del Obispo.	50	00
Lucio Rodríguez Gallardo.	5	25
Pueblo de Tamames, y agregados.	220	33
Id. de Tabera de Abajo.	55	55
Id. de Chagarria.	64	74
Maestro y niños de Villardardo.	1	25
Junta local de Gomecello.	106	75
Ayuntamiento y vecinos de Peñaranda.	6258	55
Santiago Sánchez, habilitado del hospital de dementes.	14	31

Noticias administrativas
EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 24
Comisión Provincial de la Diputación de Salamanca.—Circular fijando el precio para el abono de los su ministros hechos por los pueblos á las tropas del ejército y Guardia civil en el corriente mes de Junio.
Comisión Permanente de Pósitos.—Circular reclamando las cuentas del año económico que finalizó.
Administración de Hacienda.—Circular de los Ayuntamientos morosos.
Delegación de Hacienda.—Donativos para la subscripción nacional.

Avisos y notas

Por la Delegación de Hacienda se da á conocer una circular, relativa al cange de los efectos timbrados que caducan en fin del corriente año económico.

Correos

En breve se procederá á la celebración de una subasta para contratar la conducción diaria de la correspondencia pública á caballo desde la oficina del ramo de Ciudad Rodrigo á la de Gata, bajo el tipo máximo de 2.100 pesetas anuales, y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la dirección general, gobiernos civiles de Salamanca y Cáceres y en las oficinas de correos de esta capital y en las de Ciudad Rodrigo y Gata.
Id. desde esta capital á Ledesma bajo el tipo de 1.948 pesetas.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8
Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traenja.
Se garantiza el buen servicio de paños Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.
Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.
Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.
Plaza Mayor, 2 y principal, 8
Teléfonos 112 y 153
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

nadie le había hecho traición, y que no quedaba rastro alguno del hecho, que podía comprometerle; pero su alegría fué efímera.
—¿Conque huyeron juntos?—esclamó.—¡Y ese fraile! ¡Ese fraile pícaro tiene también la culpa de todo!
Pronunciaba estas palabras mordiendo los labios y su cara aparecía tan fea como sus pasiones.
—Juro que ese fraile me la ha de pagar... Canoso, á fé de caballero... quiero saber... quiero hallarlos... Esta noche he de averiguar dónde están. Aprisa, Canoso, á Pescarénico al instante á indagar y á saber... Cuatro escudos al momento y mi protección para siempre: esta noche quiero saberlo todo... Y ese bribón, ese fraile...
Sale de nuevo el Canoso á campaña, y en la noche de aquel mismo día pudo traer á su amo la noticia que deseaba. Hé aquí de qué manera:
Uno de los mayores consuelos de esta vida es la amistad; uno de los mayores consuelos de la amistad es el tener una persona á quien poder confiar un secreto. Los amigos no están divididos por parejas como los matrimo-

acostumbraba, con un semblante y una agitación que le obligaba á la sinceridad, no pudo ocultar el hecho á su mujer, que por cierto no era muda. El que habló menos de todos fué Mingo, porque apenas principió á contar á sus padres la historia y el objetivo de su expedición, tuvieron por cosa tan peligrosa el que un hijo suyo se hallase mezclado en una trama cuyo objeto era frustrar un proyecto de don Rodrigo, que no dejaron que el muchacho concluyese su narración, imponiéndole perpétuo silencio con tan graves amenazas; y el día siguiente, pareciéndoles que todavía no estaban bien seguros, determinaron no dejarle salir de casa en algún tiempo; ¿pero qué importaba? si ellos mismos hablaban con los vecinos, y sin querer aparentar que sabían más que los otros, cuando se trataba del punto oscuro de la fuga de los tres ausentes, de cómo, de cuándo y adónde, añadían, como cosa sabida, que se habían refugiado en Pescarénico; y así esta circunstancia se agregó también á las noticias que corrían.
Con todos estos retazos de noticias, zurecidos luego, como suele suceder, y la franja que se les pega naturalmente al coserlos, ha-

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 24
Comisión Provincial de la Diputación de Salamanca.—Circular fijando el precio para el abono de los su ministros hechos por los pueblos á las tropas del ejército y Guardia civil en el corriente mes de Junio.
Comisión Permanente de Pósitos.—Circular reclamando las cuentas del año económico que finalizó.
Administración de Hacienda.—Circular de los Ayuntamientos morosos.
Delegación de Hacienda.—Donativos para la subscripción nacional.

Avisos y notas

Por la Delegación de Hacienda se da á conocer una circular, relativa al cange de los efectos timbrados que caducan en fin del corriente año económico.

Correos

En breve se procederá á la celebración de una subasta para contratar la conducción diaria de la correspondencia pública á caballo desde la oficina del ramo de Ciudad Rodrigo á la de Gata, bajo el tipo máximo de 2.100 pesetas anuales, y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la dirección general, gobiernos civiles de Salamanca y Cáceres y en las oficinas de correos de esta capital y en las de Ciudad Rodrigo y Gata.
Id. desde esta capital á Ledesma bajo el tipo de 1.948 pesetas.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8
Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traenja.
Se garantiza el buen servicio de paños Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.
Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.
Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.
Plaza Mayor, 2 y principal, 8
Teléfonos 112 y 153
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Subscripción nacional

Han ingresado en el Banco las cantidades siguientes:

	Pesetas	Céts.
Junta local de Puertas.	26	25
Párroco de Mata de Ledesma y agregados.	34	00
Emilio Soler, habilitado de los empleados de la Diputación.	127	10
Eustaquio Elena.	1	97
Conserje.	2	00
Juan A. Crespo, administrador de tabacos en Béjar por sí y dependientes.	41	25
Vicente Méndez, administrador de tabacos de Aldea del Obispo.	50	00
Lucio Rodríguez Gallardo.	5	25
Pueblo de Tamames, y agregados.	220	33
Id. de Tabera de Abajo.	55	55
Id. de Chagarria.	64	74
Maestro y niños de Villardardo.	1	25
Junta local de Gomecello.	106	75
Ayuntamiento y vecinos de Peñaranda.	6258	55
Santiago Sánchez, habilitado del hospital de dementes.	14	31

